Resolución N° 58

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA AVALON S.A. EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2013 "ADQUISICION DE RELOJ MARCADOR– SEGUNDO LLAMADO" DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL (SINAFOCAL) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

Asunción, 29 *de mayo de 2013.*

VISTO: *El Memorándum Interno Nº 05 de fecha 8 de marzo del 2013 del Dpto. de Informática del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, dependiente del Ministerio de Justicia y Trabajo en el cual solicita la adquisición de un reloj biométrico del SINAFOCAL y;*

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 22 de mayo de 2013, en la cual se procede a la apertura, verificación cuantitativa y recepción de las ofertas presentadas en dicha Contratación.

El Acta de Evaluación de fecha 27 de mayo de 2013 del Comité de Evaluación, constituido por Resolución Nº 53 de fecha 24 de mayo de 2013, para el llamado a Contratación Directa Nº 12/2013 "Adquisición de Reloj Marcador Biométrico – Segundo Llamado", en la cual se recomienda la Adjudicación a la empresa ***AVALON S.A.****, considerando que la empresa cumple con las especificaciones técnicas, los recaudos legales exigidos y establecidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;*

CONSIDERANDO: ***Que*** *la Unidad Operativa de Contrataciones, en su carácter de encargada de ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de la entidad, fundamenta;*

Que *conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, TÍTULO III DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CAPÍTULO I, ART. 16 TIPOS DE PROCEDIMIENTOS, reza cuanto sigue: "Las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos: a) ...; b) ...; c) Contratación Directa: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de los establecido en el Artículo 33; y ...".*

Que *la adquisición del reloj biométrico se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones 2013 bajo el número 260.119.- en el subgrupo del Objeto del Gasto 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación" del Presupuesto del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral.*

Lic. José E. López Villalb
Secretario Técnico Interino
MJT - SINAFOCAL

Resolución N° 58

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA AVALON S.A. EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2013 "ADQUISICION DE RELOJ MARCADOR– SEGUNDO LLAMADO" DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL (SINAFOCAL) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones:*

EL SECRETARIO TECNICO INTERINO DEL SINAFOCAL

R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***Adjudicar*** *a la empresa* ***AVALON S.A.,*** *la Contratación Directa Nº 12/2013 "Adquisición de Reloj Marcador– Segundo Llamado" del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) dependiente del Ministerio de Justicia y Trabajo, por un monto total de* ***Gs. 13.906.000.- (Guaraníes trece millones novecientos seis mil) IVA Incluido****".*

Art. 2°.- ***Comunicar*** *a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Lic. José E. López Villalba
Secretario Técnico Interino
SINAFOCAL